

	DG-SG-002	Página 1 de 7
		Fecha de Emisión: 02-05-18
	ASPECTOS MISIONALES	Fecha de Versión: 10-03-26
		Versión: 10

1. POLÍTICA DE CALIDAD

“El compromiso de Renal Medical Marketing es fabricar, importar y comercializar dispositivos médicos de la más alta calidad, apalancados en el mejor talento humano y recursos, cumpliendo con todos los requisitos legales y demás reglamentaciones asociadas a la actividad, de forma eficiente y buscando cada vez dar soluciones mejores y más eficaces que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, para crecer como organización y continuar siempre mejorando”.

Renal Medical Marketing Limitada, fabrica, importa y comercializa dispositivos médicos con los más altos estándares de calidad, para satisfacer las necesidades de sus clientes. Contamos con personal competente, dedicado al beneficio de nuestros clientes, proveedores y socios, comprometidos por mejorar continuamente los Sistemas de Gestión de la compañía.

Desde su nacimiento, la compañía se ha caracterizado por su enfoque hacia el cliente y en tratar de satisfacerlo apalancándose en el mejor talento humano, algo que se ve reflejado directamente en su misión. Paso a paso la compañía hace parte de la construcción del país, y sus esfuerzos se enfocan en lograr convertirse en el líder nacional en soluciones para el tratamiento de diálisis, buscando cada vez más su participación en nuevos mercados.

Su enfoque hacia el cliente y su interés en proveer los mejores productos para el sector salud del país, han generado la necesidad de que la compañía cuente no solamente con los conocimientos técnicos sobre las soluciones que manufactura, sino que además se centre en un manejo excelente de su personal, de las actividades internas de la compañía, de la logística de entrega y en general de todas las dimensiones que pudieran relacionarse con llevar una solución de calidad. Por esto su equipo directivo y gerencial, establece un compromiso constante en la definición de objetivos claros en cada una de estas áreas y en la búsqueda de su mejoramiento continuo.

Teniendo en cuenta su responsabilidad frente a las necesidades del sector en donde opera, la empresa se encuentra alineada además con el cumplimiento de las directrices de los organismos reguladores en Colombia: INVIMA, Ministerio de Salud, Ministerio de Defensa, entre otros y los correspondientes en las geografías desde las que obtenemos nuestros productos y materias primas y de los territorios hacia donde los comercializamos. Adicionalmente, afirma su lealtad y respuesta a todos los grupos de interés asociados a la actividad de la organización, destacando a proveedores, clientes y colaboradores.

Basado en lo anterior, todo el equipo de Renal Medical Marketing Limitada y especialmente su grupo directivo y gerencial, afirman su compromiso para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos aplicables al negocio en términos legales, ambientales, sociales y los particulares del cliente y reafirma su interés en invertir los recursos necesarios en la identificación de opciones de mejora y, bajo un foco claro de negocio, mantener los esfuerzos y el interés de su equipo en métodos de mejoramiento continuo, que hagan cada vez más eficientes sus procesos y lleven productos de mayor calidad y mucho más innovadores a sus clientes.

Renal Medical Marketing Limitada busca asegurar el cumplimiento y mejora de sus resultados y de su Sistema de Gestión de Calidad, bajo los lineamientos de la presente política y guiada en los objetivos e indicadores de calidad expuestos a continuación.

	DG-SG-002	Página 2 de 7
		Fecha de Emisión: 02-05-18
	ASPECTOS MISIONALES	Fecha de Versión: 10-03-26
		Versión: 10

1.1 ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El Sistema de Gestión de la Calidad de Renal Medical Marketing Limitada tiene como alcance la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de Dispositivos Médicos a condiciones de temperatura ambiente para los riesgos I, IIA, IIB y III; así como, la importación y comercialización de Dispositivos Médicos, Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada y No Controlada a condiciones de temperatura ambiente para los riesgos I, IIA, IIB y III.

1.2 OBJETIVOS DE CALIDAD

El logro de la política de calidad supone el cumplimiento de objetivos claros y medibles en todas las dimensiones que se asocian al Sistema de Gestión. Los objetivos a continuación planteados tendrán relación directa o indirecta con cada uno de los indicadores de gestión establecidos en el DG-SG-004 "Cuadro de Control Estratégico". La estructuración clara de métricas e incentivos en la compañía es punto fundamental para alcanzar las metas de la política de calidad y, en general, de la organización. Las Direcciones y Gerencias están comprometidas con el seguimiento, monitoreo y mejora de cada uno de estos objetivos y será su responsabilidad comunicar los puntos de la política de calidad y en general del sistema de gestión a sus equipos para el avance organizacional. Los objetivos de calidad planteados para asegurar la garantía de calidad en Renal Medical Marketing Limitada son:

- 1.2.1. Cumplir con los requisitos legales aplicables relacionados con la calidad de los dispositivos médicos.
- 1.2.2. Comprometerse a satisfacer las necesidades de los clientes manufacturando los productos que ellos requieren de la manera correcta, en el lugar indicado y dando un servicio de calidad excelente.
- 1.2.3. Asegurar que se cuenta con el personal adecuado, comprometido y capacitado para cumplir con todas las necesidades operativas de la compañía y las de los clientes, definiendo habilidades, experiencia y conocimientos necesarios para obtener un desempeño óptimo.
- 1.2.4. Garantizar que el material necesario para la manufactura de los productos que se entreguen a los clientes esté disponible en el momento correcto y en las condiciones óptimas para su uso

2. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de Renal Medical Marketing Limitada, en sus actividades de fabricación de dispositivos médicos, en todos los centros donde opera, reconocer la importancia del capital humano y comprometerse desde el nivel directivo con la protección y la seguridad, cumpliendo con todos los requisitos legales y otros requisitos, la planificación, implementación seguimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; estableciendo la asignación de recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros suficientes para promover y mantener el bienestar físico y mental de los trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados. Así mismo, se incluye el compromiso para incorporar la participación de todos los trabajadores y representantes de éstos, a través de medios de consulta, comunicación y participación establecidos en el SG-SST.

2.1 ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de Renal Medical Marketing Limitada es de aplicación en todas las actividades administrativas y operativas de importación, fabricación y comercialización

	DG-SG-002	Página 3 de 7
		Fecha de Emisión: 02-05-18
	ASPECTOS MISIONALES	Fecha de Versión: 10-03-26
		Versión: 10

de dispositivos médicos, mediante la implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión fomentando la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras, estableciendo criterios autónomos, solidarios y en cumplimiento de las funciones laborales, apoyado en los principios del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud del personal directo y/o contratistas.

2.2 OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Establecer una cultura de cuidado laboral en los colaboradores, contratistas, proveedores y todos aquellos que presten servicios a la empresa, garantizando condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Asignar los recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros suficientes para promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados.
- Disminuir la tasa de accidentes de trabajo y promover acciones tendientes a la prevención de enfermedades laborales.

2.3 POLITICA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA, en el marco de sus competencias, establece las directrices necesarias para garantizar la seguridad vial de sus colaboradores, así como para prevenir los siniestros viales derivados de los desplazamientos misionales e in itinere. La compañía se compromete a promover un entorno de trabajo seguro, reduciendo los riesgos asociados al transporte y fomentando una cultura de prevención entre todos sus miembros.

Por ello, todos los colaboradores, independientemente de su modalidad de contratación, especialmente aquellos expuestos a riesgos viales, serán vinculados en actividades, campañas, planes, programas y factores de desempeño relacionados con la gestión propia del plan estratégico de seguridad vial.

Como lineamientos de obligatorio cumplimiento la empresa define:

- Asignar los recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la planificación, ejecución, monitoreo y mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de seguridad vial, en concordancia con la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre), la Resolución 40595 de 2022, y las demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Establecer actividades de promoción y prevención dirigidas a todos los actores viales, enfocadas en el respeto a las normas y señales de tránsito, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y fomentar una cultura de autocuidado para prevenir accidentes e incidentes viales que puedan comprometer la integridad física, mental y social de los colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, así como la realización de inspecciones preoperacionales, con el fin de asegurar un

	DG-SG-002	Página 4 de 7
		Fecha de Emisión: 02-05-18
	ASPECTOS MISIONALES	Fecha de Versión: 10-03-26
		Versión: 10

desempeño óptimo de los mismos.

- Diseñar e implementar programas para la gestión de riesgos críticos con alcance a todos los actores viales y orientados a la gestión de la velocidad segura, prevención de la fatiga, prevención de la distracción, las cero tolerancias a la conducción bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas y la prioridad de la protección de actores viales vulnerables.
- Identificar los riesgos asociados a la seguridad vial con el fin de implementar medidas preventivas, establecer los controles adecuados para mitigar su impacto y asegurar la protección de todos los usuarios de la vía.
- Garantizar la mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial, con el fin de optimizar su eficacia como herramienta clave para la prevención de accidentes e incidentes viales.

2.4 ALCANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

El Plan Estratégico de Seguridad Vial de Renal Medical Marketing Limitada es de aplicación en todas las actividades administrativas y operativas de importación, fabricación y comercialización de dispositivos médicos, mediante la implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión, fomentando la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras, estableciendo criterios autónomos, solidarios y prudentes en la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento, uso de la vía pública o en cumplimiento de las funciones laborales, apoyado en los principios del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud del personal directo y/o contratistas.

2.5 OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

2.5.1 Reducir los siniestros viales mediante la implementación de medidas preventivas efectivas, la concientización y la promoción del cumplimiento de las normas de tránsito.

2.5.2 Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

2.5.3 Fomentar una cultura preventiva y de autocuidado en los colaboradores, contratistas, proveedores y todos aquellos que presten servicios a la empresa; frente a las condiciones de trabajo evitando incidentes y accidentes viales.

2.5.4 Garantizar el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) con alcance a todos los actores viales de la organización.

2.5.5 Asegurar la correcta implementación y cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, así como la realización puntual de las inspecciones preoperacionales, con el fin de garantizar la seguridad de los vehículos.

2.5.6 Desarrollar e implementar programas de gestión de riesgos y factores de desempeño, específicamente orientados a la reducción de siniestros viales.

2.5.7 Gestionar eficientemente las acciones encaminadas al cierre de no conformidades con enfoque en la eliminación de las causas y la prevención de la recurrencia.

	DG-SG-002	Página 5 de 7
		Fecha de Emisión: 02-05-18
	ASPECTOS MISIONALES	Fecha de Versión: 10-03-26
		Versión: 10

3. POLÍTICA AMBIENTAL

Renal Medical Marketing LTDA, consciente de la transcendental importancia de su papel en la preservación del medio ambiente, establece y asume el compromiso de: identificar, evaluar, prevenir y mitigar los impactos ambientales más significativos derivados de sus actividades de fabricación y comercialización de dispositivos médicos, por medio de la implementación de programas de gestión ambiental. Así mismo, se compromete a dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización.

Este compromiso refleja nuestra determinación en contribuir activamente a la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos, respondiendo eficazmente a exigencias de autoridades y partes interesadas. Finalmente, la organización se compromete a fomentar la ejecución de actividades y procesos que contribuyan a la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

3.1 ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Alcance del Sistema de Gestión Ambiental de Renal Medical Marketing Limitada abarca las actividades administrativas y operativas inherentes a la misión de la compañía, realizadas dentro de los límites físicos de sus instalaciones en el parque industrial Celta Trade Park, Vía Bogotá – La Vega Km 7,8 Bodega 146, Funza - Cundinamarca y su área de influencia.

En la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, se consideran los requisitos de las partes interesadas, junto con sus necesidades y expectativas. Así mismo, se integra la perspectiva del ciclo de vida del producto para controlar y mitigar los aspectos e impactos asociados en las actividades de diseño, fabricación, distribución, consumo y disposición final de los dispositivos médicos fabricados y comercializados por la compañía. Este enfoque garantiza una gestión ambiental integral y sostenible a lo largo de todas las fases relevantes de las operaciones de Renal Medical Marketing LTDA.

3.2 OBJETIVOS AMBIENTALES

3.2.1 Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y de los requisitos aplicables a la organización.

3.2.2 Proteger el medio ambiente mediante la implementación eficaz de los programas definidos en el Sistema de Gestión Ambiental.

3.2.3 Integrar procesos y tecnologías que promuevan la preservación del medio ambiente a través del uso sostenible de los recursos.

3.2.4 Promover una cultura ambiental a través de la concientización de los colaboradores, garantizando que cada acción contribuya de manera efectiva a la preservación del entorno.

3.3 POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información es un activo estratégico y crítico para Renal Medical Marketing Limitada, especialmente considerando la naturaleza sensible de los datos administrativos, financieros, operativos y comerciales

	DG-SG-002	Página 6 de 7
		Fecha de Emisión: 02-05-18
	ASPECTOS MISIONALES	Fecha de Versión: 10-03-26
		Versión: 10

que la organización gestiona en el desarrollo de sus actividades. En este contexto, el área de Sistemas y TI lidera y apoya la definición, implementación y mejora continua de los lineamientos de seguridad de la información, como soporte esencial para la gestión organizacional y la continuidad del negocio.

La presente política de seguridad de la información establece los principios, directrices y responsabilidades generales que sirven como base para la adopción, implementación, mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de la empresa, asegurando que la información sea protegida de manera adecuada y alineada con las buenas prácticas. Algunos de los objetivos específicos son:

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios, contractuales y normativos aplicables.
- Minimizar el impacto operativo, financiero y reputacional derivado de incidentes de seguridad de la información.
- Promover una cultura organizacional basada en la responsabilidad y el uso seguro de los activos de información.
- Establecer las bases para la gestión de incidentes, la continuidad del negocio y la recuperación ante desastres.

Renal Medical Marketing Limitada establece la presente política de seguridad de la información con el propósito de proteger los activos de información de la organización y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información utilizada en sus procesos. La seguridad de la información es considerada un elemento estratégico para el desarrollo del negocio, la continuidad de la operación y la generación de confianza y buena reputación en clientes, colaboradores y demás partes interesadas.

Para la gestión de la seguridad de la información, RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA, toma como marco de referencia las buenas prácticas establecidas en la norma ISO/IEC 27001, sin que esta constituya un requisito normativo obligatorio para la empresa. En este sentido, RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA, se regirá por los requisitos internos definidos por la empresa y los lineamientos establecidos en las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, que hacen parte de los sistemas integrados de gestión adoptados por la empresa.

La organización se compromete a que la seguridad de la información sea gestionada de manera adecuada mediante los siguientes principios:

- 1. Compromiso organizacional:** la seguridad de la información será considerada dentro de las decisiones organizacionales que involucren información y sistemas de información, promoviendo su integración en todos los procesos de la compañía.
- 2. Responsabilidades en seguridad de la información:** para Renal Medical Marketing Limitada todos los colaboradores, contratistas y terceros que tengan acceso a la información de la compañía, son responsables de utilizarla de manera adecuada y protegerla frente a accesos no autorizados, pérdida o divulgación indebida. La organización establecerá los roles y permisos necesarios para la adecuada gestión de la información.

	DG-SG-002	Página 7 de 7
		Fecha de Emisión: 02-05-18
	ASPECTOS MISIONALES	Fecha de Versión: 10-03-26
		Versión: 10

3. **Gestión de riesgo de seguridad de la información:** todos los riesgos que Renal Medical Marketing Limitada identifique que puedan afectar la seguridad de la información, serán analizados y gestionados de manera sistemática, considerando el impacto que tengan en la organización. Siempre, antes de implementar nuevas tecnologías o servicios que involucren información, se deberán tener en cuenta todos los riesgos asociados y las medidas de prevención.
4. **Concientización y cultura de seguridad:** Renal Medical Marketing Limitada, promoverá la concientización de los colaboradores y terceros sobre la importancia de la seguridad de la información, fomentando siempre las buenas prácticas y el uso responsable de los activos de información.
5. **Gestión de incidentes de seguridad de la información:** todos los eventos o situaciones que puedan comprometer la seguridad de la información deberán ser reportados oportunamente para permitir su análisis, gestión y mitigación. La organización implementará procesos y mecanismos para la atención y tratamiento de cualquier incidente de seguridad y generará las lecciones aprendidas.
6. **Mejora continua de seguridad de la información:** Renal Medical Marketing Limitada, velará por la mejora continua de sus controles, procesos y medidas relacionadas con la seguridad de la información. La organización revisará de manera periódica los riesgos y medidas de protección, con el fin de fortalecerlos de manera progresiva, incorporar buenas prácticas, adoptar nuevas herramientas y promover siempre una cultura interna orientada a la protección permanente de la información, asegurando que se reduzcan las vulnerabilidades y se mantenga un entorno seguro y confiable.